

ACTA NUMERO 66.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil veintiséis, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, así también, se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento de la siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar de la Sesión:
 - 1. Presentación de propuesta para asignar el nombre de "Esther Rivera Robles" al Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR)



(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Demetrio Camarena Cota', 'Lucy Haydeé Navarro Gallegos', and various initials such as 'MS', 'A', 'Jue', 'S', 'P', 'R', 'G', 'L', 'M', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z').

- IV. Intervención del C. CECILIO ARCENIO CASTRO MOLINA, Coordinador del Deporte Paralímpico en el Municipio de Cajeme.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura del Acta Anterior, misma que les fue remitida previamente para la revisión correspondiente, manifestando el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Posteriormente, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, da lectura al tema a tratar en la sesión, que dice: Uno -. Presentación de propuesta para asignar el nombre de "Esther Rivera Robles" al Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR).

Seguidamente, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, cede el uso de la voz al C. CECILIO ARCENIO CASTRO MOLINA, quien, saluda de manera respetuosa a los presentes, expresando que para él es un honor comparecer ante el recinto para presentar una solicitud que considera de gran relevancia, en ese sentido, señala la trayectoria deportiva de la atleta Esther Rivera Robles, refiere que su carrera deportiva inicia alrededor del año 1993, y que, aunque en sus primeros eventos no pudo participar debido a circunstancias personales, con el paso del tiempo logra integrarse plenamente al deporte paralímpico, en el año 2002, durante los Juegos Nacionales Sonora 2002, su desempeño llama la atención de especialistas en deporte paralímpico, quienes



Handwritten signatures in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom center.

Vertical handwritten notes and signatures in blue ink are located on the right margin of the page, including the name 'Dionisio Carranza Ced.' and other illegible signatures.

impulsan su traslado a la Ciudad de México para integrarse al Centro Paralímpico Mexicano de Alto Rendimiento (CEPAMEX), donde permanece concentrada durante varios años con el objetivo de representar dignamente a Cajeme, a Sonora y a México en competencias estatales, nacionales e internacionales, detalla que, a partir del año 2003, la atleta inicia una destacada trayectoria internacional, participando en eventos de alto nivel, entre los que se incluyen competencias en Mar del Plata, Argentina; Bruselas, Bélgica; Edmonton, Canadá; y los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004, en los que obtiene medalla de oro y establece un récord mundial; asimismo, menciona sus múltiples participaciones y triunfos en competencias celebradas en Brasil, Países Bajos, Alemania, China, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Francia, Inglaterra y Canadá, obteniendo medallas de oro, plata y bronce, así como récords mundiales y panamericanos, además de sus logros deportivos, ha recibido diversos reconocimientos a lo largo de su carrera, entre los que destacan el nombramiento como Mujer Deportista del Año en 2004, Mujer del Año a nivel nacional en 2005, su entronización en el Salón de la Fama del Deportista Sonorense en 2024 y el Premio Saguaro a la Trayectoria Deportiva en 2025, abunda que, en su momento, se construye un centro paralímpico de menor escala en la ciudad, el cual posteriormente es reubicado en la colonia Misiones por instrucciones de las autoridades municipales, y es precisamente en este contexto que formula su petición formal, solicitando que el nuevo Centro Paralímpico, conocido como CEDAR, lleve el nombre de Centro Deportivo de Alto Rendimiento "Esther Rivera Robles", como reconocimiento a una trayectoria deportiva sin precedentes en el ámbito olímpico y paralímpico, petición que cuenta con un sólido sustento en los logros, el esfuerzo y la aportación histórica de la atleta al deporte local, estatal y nacional.

Demetrio Camarero Cobz
 [Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

Acto seguido, en cumplimiento al quinto punto del orden del día, en

uso de la voz el C. Presidente Municipal, inquirió si había comentarios respecto a los temas



Acta 66, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día veintiséis de febrero de 2026

[Handwritten signatures and initials]

planteados, solicitando el uso de la palabra la C. Regidora MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA, y una vez concedida, señala que el tema que abordado fue discutido y analizado previamente en una sesión de la Comisión de Educación y Cultura; Recreación y Deporte, en la cual fue aprobado por unanimidad, precisa que su intervención tiene como finalidad resaltar un aspecto en particular relativo a que, en dicha sesión, la C. Esther Rivera Robles, manifestó que no le es costumbre hablar de los propios logros, sin embargo, la Regidora enfatiza sobre la importancia del auto reconocimiento, señalando que los logros personales inician con el esfuerzo individual y posteriormente se fortalecen con el respaldo de un equipo de trabajo sólido, por lo tanto, destaca el acompañamiento constante de su familia, en especial de su esposo e hijos, quienes forman parte fundamental de ese apoyo diario, solicita se le permita a Esther tomar la palabra, concluye reiterando su aprecio personal, manifestando su voto a favor. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, solicita se conceda el uso de la palabra a la C. ESTHER RIVERA ROBLES, quien, una vez otorga, expresa que no está acostumbrada hablar en público y no se siente cómoda al hacer reconocimientos hacia sí misma, a lo largo de su trayectoria, cuando ha recibido algún reconocimiento, generalmente ha sido a través de terceras personas, razón por la cual no está acostumbrada a exponer sus propios logros, indica que siempre ha sostenido que, para que las cosas se logren en cualquier ámbito, es necesario demostrar con hechos, en ese sentido, refiere que su carrera deportiva, construida a lo largo de toda una vida, respalda su trabajo mediante resultados, trayectoria y currículum, reconociendo que no ha sido un camino fácil, asimismo, manifiesta que considera fundamental la voluntad y el compromiso para alcanzar los objetivos, destacando la importancia de "ponerse la camiseta" y dar lo mejor de sí, señala que esa ha sido su forma de actuar, representando con orgullo al Municipio de Cajeme, al Estado de Sonora y a México, finalmente, explica que el deporte es una parte muy importante de su vida y este tipo de reconocimiento la conmueve profundamente, agradeciendo la atención recibida. Posteriormente,

Comisión de Educación y Cultura

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A. J. [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COPIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edilia Olayo [Handwritten signature]

se le concede el uso de la palabra al C. Regidor FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, quien una vez otorgada, señala que, como bien se expresa, honor a quien honor merece, durante la reunión de comisión en la que se analiza el punto en cuestión, se logra uno de los pocos consensos alcanzados por unanimidad, sin que exista mayor discusión ni debate, ya que se coincide plenamente en la pertinencia de otorgar reconocimiento a quien cuenta con los méritos suficientes para sustentar la presente propuesta, manifiesta que apoyar esta iniciativa representa un claro ejemplo de perseverancia y esfuerzo dentro del Municipio de Cajeme, así como un referente positivo para la niñez y para la sociedad en general, destaca que se trata de un ejemplo de cómo se pone en alto el nombre del municipio, lo cual considera como el objetivo principal, más allá de colores, posturas o diferencias, finalmente, informa que la propuesta de la comisión se aprueba de manera unánime y expresa su convicción de que en el Cabildo también habrá unanimidad, por lo que emite su voto a favor. Acto Seguido, pide el uso de la voz el C. Regidor LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, y una vez concedida, felicita a la Ciudadana Medallista Paralímpica, señalando que el reconocimiento que recibe es plenamente merecido y representa la continuación del reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, ha sido y es un ejemplo para muchos deportistas del Municipio de Cajeme, lo cual le consta por el esfuerzo y la dedicación que tanto ella como Cecilio han realizado en favor del deporte, impulsando además a que otros deportistas se motiven y se planteen como meta participar en competencias de alto nivel, como las Olimpiadas, señala que ha sido testigo, en diversas ocasiones, de las condiciones en las que entrenaban anteriormente, incluso en espacios ubicados a un costado de las instalaciones de Seguridad Pública, por lo que expresa su satisfacción al observar que actualmente un Centro Deportivo ubicado en la zona de Las Misiones se encuentra en funcionamiento, también menciona que recientemente tuvo la oportunidad de pasar por el lugar y le resultó grato constatar actividad, personas entrenando y movimiento constante en un edificio que permaneció abandonado durante un largo periodo, lo que

Denobrio
Camarena Cofo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

X A que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

representa un reconocimiento a la administración municipal, al haber logrado poner en marcha dicho espacio y coordinar esfuerzos para que las acciones se realicen de mejor manera, considerando que las instalaciones del nuevo centro son mucho más dignas y acordes, con el debido respeto, a lo que merecen las y los deportistas, finalmente, expresa su deseo de que ese avance detone mayores reconocimientos y que, a través del ejemplo de vida, disciplina y lucha de Esther y Cecilio, más jóvenes y atletas continúen preparándose y contribuyan a poner en alto el nombre de Cajeme, de Sonora y de México, concluyendo con una felicitación sincera por la trayectoria de Esther, deseándole que continúen los éxitos y extendiendo la felicitación a Cecilio. Seguidamente, en uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, expresa que es un honor para el Ayuntamiento contar con una atleta tan destacada como Esther, resaltando que sus múltiples méritos y logros la enaltecen y representan un motivo de orgullo para el Municipio de Cajeme, así como para el Estado de Sonora y para México, al haber puesto su nombre en alto gracias a sus virtudes, talento y destacada participación en diversas competencias donde ha obtenido numerosos triunfos, medallas de oro y reconocimientos, señala que, ante dicha trayectoria, no existe mayor discusión respecto a la procedencia del reconocimiento, destacando el dictamen favorable emitido por la Comisión del Deporte en relación con la propuesta presentada.

No habiendo más comentarios al respecto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, somete a consideración del H. Órgano Colegiado,

ACUERDO NÚMERO 246.-

El H. Ayuntamiento de Cajeme, designa el nombre de "Esther Rivera Robles" medallista paralímpica mexicana, al Centro Deportivo de Alto Rendimiento para Personas con Discapacidad (CEDAR) en Cajeme.



Acta 66, de la Sesión de Ayuntamiento Abierta, celebrada el día veintiséis de febrero de 2026

Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature 'D. Amador' on the left, and several smaller signatures and initials on the right and bottom edges.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Demetrio Carrizosa Cofe' and other illegible signatures.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuatro minutos del día veintiséis del mes de febrero del año dos mil veintiséis, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Lucy Haydee Navarro Gallegos
C. LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Carlos Javier Lamarque Cano
LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Josefina Leyva Gonzalez
C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Fernando Gonzalez Meza
C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

Maricela Pineda Valenzuela
C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

Fidel Antonio Covarrubias Miranda
C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

María Guadalupe Garcia Rios
C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

Edgar Josue Gutierrez Lara
C. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA

Dayana Félix Reynoso
C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

Manuel de Jesus Borbón Morales
C. MANUEL DE JESUS BORBÓN MORALES

C. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA

Joaquín Armendariz Borquez
C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ

Maria Silvia Alvarez Gutierrez
C. MARIA SILVIA ALVÁREZ GUTIERREZ

Gilberto Valdivia Merino
C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

Annel de Jesus Leyva Lopez
C. ANNEL DE JESUS LEYVA LÓPEZ

Demetrio Camarena Cota
C. DEMETRIO CAMARENA COTA

Sara Patricia Pina Soto
C. SARA PATRICIA PINA SOTO



WPA

(Handwritten mark)

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION DE AYUNTAMIENTO ABIERTO Y PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


C. MARÍA LEYVA ARMENDARIZ

C. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ


C. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA


C. JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA


C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA


C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN

















